

Sesión Ordinaria del 21 de Agosto de mil ochocientos setenta y tres
 en la villa de Moratalla a treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y tres

reunidos en Sesión Ordinaria en las Salas consistoriales, los tres concejales y Jue Municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia interina del Tenor de grande teniente de Alcalde D. Andrés Sanchez y Lorano, se dio por mi el Sr. letrado a la Instrucción de lo de junio del 863, art. 6º y sig.^{tes}, así como de la Real orden de 30 de otto mes y año sobre nombram^{to} e instalac^on de comisiones Municip^{es} para fijar la contribucion territorial; y en su cumplimiento, teniendo presentes todas las disposiciones legales de bre la materia, procedieron a elegir la mitad de los individuos que han de componer otra junta igual a la mitad del numero que se compone este Ayuntamiento, y suplente, recayendo la eleccion por unanimidad en los sigetes siguientes

Nombres de los contribuyentes		Cuota	Vecindad
		Reales	
D. Amancio Ruiz Sahajora		928. 92.	Cebegim
Andrés Sánchez Lorano, Francisco Sánchez Martínez		465. 88	Vecino
Juan Man. Marqués Juan López Ovejuna		360. 44	D.
Juan Mig ^{el} Linares Antonio Rodríguez de Caco		190. 00	D.
Tomas Mellan Felipe López Man		86. 64	D.
Joaquín Ubeda Antonio Manu ^{el} Espinosa		43. 32	Canavaca
Ant ^o San ^{to} Lino Estevan García Sanchez		38. 16	Vecino
Ant ^o Modig ^o Pascual y Savano Rodríguez		16. 86.	D.
Ant ^o de Mueda Jose Rodríguez Lorano		2. 86.	D.
<u>Suplente</u>			
Mafael San ^{to} Jose M ^o Gav ^o Tomás Aguilera y Anoraja		288. 20	D.

